



PRIMAVERA
Comunidad Insular

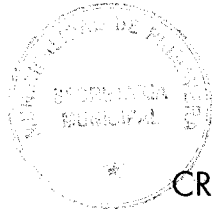
TIERRA DEL FUEGO
S.U.B.T.



CERTIFICADO N° 329/

Quien suscribe certifica que con fecha 13 de julio del año dos mil quince en la sesión ordinaria N° 094, mediante el acuerdo N° 329, con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, y la inhabilitación de la Concejala Blanca Culun, el Concejo Municipal de Primavera aprueba por mayoría, otorgar recursos para el año 2015, a la organización comunitaria de carácter funcional, Agrupación Adultos Mayores AGAMCES, para ejecutar el proyecto, Conociendo los Canales Australes, por un monto total de \$920.000.-

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal